Fray Bentos, 28 de julio de 2025

LLAMADO PLAN "GUIDO" DE FORESTACION

FRAY BENTOS - YOUNG

REF 01/2025 Intendencia de Río Negro

DESTINATARIAS: Mujeres jefas de hogar en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica.

OBJETIVO DEL LLAMADO

Este llamado tiene como objetivo integrar a mujeres en situación de vulnerabilidad socioeconómica al Plan Guido de forestación, promoviendo su inclusión laboral, el cuidado del ambiente y el fortalecimiento de su autonomía económica.

CUPOS DISPONIBLES POR LOCALIDAD

• Fray Bentos: 20 cargos

• Young: 10 cargos

Se generará una lista de prelación de titulares y suplentes, que duplique los cupos disponibles, a partir de un doble sorteo por criterio entre quienes cumplan con los requisitos

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

• Mujeres entre 18 y 65 años

• No debe registrar actividad laboral vigente en BPS

• Encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeconómica, y cumplir al menos una de las siguientes condiciones:

a) Situación de Violencia Basada en Género (últimos 2 años):

• Constancia de atención en Servicio de Violencia Basada en Género o informe social en servicios públicos o privados.

b) Jefatura de hogar en condición de vulnerabilidad socioeconómica:

• Tener personas a cargo (menores, personas mayores en situación de dependencia y/o personas en situación de discapacidad)

MODALIDAD DE INGRESO AL PROGRAMA

1. **Etapa 1 – Inscripción**:

   - Las postulantes deberán inscribirse entre el 31 de julio y el 7 de agosto de 2025, a través de formulario web disponible en página de la IRN.

2. **Etapa 2 – Sorteo público**:

- Del conjunto de personas inscriptas en el formulario, se desagregará entre aquellas que aplican por jefatura de hogar en condición de vulnerabilidad socioeconómica, de aquellas que se inscribieron por situación de violencia basada en género.
Se realizará un sorteo por cada subgrupo, asegurando un cupo equitativo por criterio.
• Fray Bentos: 10(Jefatura) y 10 (SVBG) cargos
• Young: 5 (Jefatura) y 5 (SVBG) cargos

El sorteo se realizará en la Sala Ruggia el día Viernes 8 de agosto a las 10 y 30 hs.

3 **Etapa 3 – Entrevistas y confirmación**:

- Las personas sorteadas como titulares serán convocadas a una entrevista individual con equipos técnicos. Se solicitará documentación comprobante del criterio de postulación.
- En caso de no cumplir efectivamente con los criterios, se pasará a suplentes en orden de prelación.

CONDICIONES DEL PUESTO

- Tipo de contrato: contrato temporal
- Tareas de plantación, riego, mantenimiento y cuidado del arbolado entre otras
- Jornada laboral: Lunes a Sábados 7:00 a 14:30 hs (ajustable según estación del año)
- Retribución: asimilable al NE001 Operativo IV $ 30.723 nominales
- Se incluye capacitación básica en tareas asignadas y cuidados del entorno.
- Período de desempeño: desde el final del proceso de selección agosto de 2025 al 28/2/2026

INFORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Las participantes recibirán:

- **capacitación básica** en forestación, salud y seguridad ocupacional , entre otros
- acompañamiento y orientación laboral
- eventualmente participación opcional en espacios formativos complementarios en coordinación con otras instituciones.

GARANTÍAS DE EQUIDAD Y TRANSPARENCIA

Este llamado constituye una acción afirmativa para facilitar el acceso al empleo a mujeres que han visto vulnerados sus derechos. La Intendencia garantizará:

- Un proceso transparente y justo
- Respeto por la dignidad y privacidad de las postulantes
- No revictimización en la acreditación de las situaciones declaradas

Cr. Walter Cardozo
SECRETARIO GENERAL
Gobierno Dptal. de Río Negro